TARIFAS

Para la regulacion del pago de francatura de toda la correspondencia que circule en las oficinas de correos de la República mexicana, segun su peso y la distancia adonde se dirija, conforme al supremo decreto de 15 de Diciembre de 1856.

PRIMERA TARIFA

QUE COMPRENDE DE UNA Á DIEZ Y SEIS LEGUAS.

	Reales.
Por la carta sencilla	1
Por la de media onza	2
Por la de tres cuartos de onza	3
Por el pliego de una onza	4
Por el de una y cuarta	5
Por el de una y media	6
Por el de una y tres cuartas	7
Por el de dos onzas	8
Por el de dos y cuarta	9
Por el de dos y media	10
Por el de dos y tres cuartas	11
Por el de tres onzas	12
Por el de tres y cuarta	13
Por el de tres y media	14
Por el de tres y tres cuartas	15
Por el de cuatro onzas	16
Por el de cuatro y cuarta	17
Por el de cuatro y media	18
Por el de cuatro y tres cuartas	19
Por el de cinco onzas	20
Por el de cinco y cuarta	21
Por el de cinco y media	22
Por el de cinco y tres cuartas	23
Por el de seis onzas	24
Por el de seis y cuarta	25
Por el de seis y media	26
Por el de seis y tres cuartas	27
Por el de siete onzas	28
Por el de siete y cuarta	29
Por el de siete y media	30
Por el de siete y tres cuartas	31
Por el de ocho onzas	32
Por el de ocho y cuarta	33
Por el de ocho y media	34
Por el de ocho y tres cuartas	35
Por el de nueve onzas	36
Por el de nueve y cuarta	37
Por el de nueve y media	38
Por el de nueve y tres cuartas	39
Por el de diez onzas	40

SEGUNDA TARIFA

QUE COMPRENDE DESDE 17 LEGUAS EN ADELANTE.

	Reales
Por la carta sencilla	2
Por la de media onza	3
Por la de tres cuartas de onza	4
Por el pliego de una onza	5
Por el de una y cuarta	6
Por el de una y media	7
Por el de una y tres cuartas	8
Por el de dos onzas	9
Por el de dos y cuarta	10
Por el de dos y media	11
Por el de dos y tres cuartas	12
Por el de tres onzas	13
Por el de tres y cuarta	14
Por el de tres y media	15
Por el de tres y tres cuartas	16
Por el de cuatro onzas	17
Por el de cuatro y cuarta	18
Por el de cuatro y media	19
Por el de cuatro y tres cuartas	20
Por el de cinco onzas	21
Por el de cinco y cuarta	22
Por el de cinco y media	23
Por el de cinco y tres cuartas	24
Por el de seis onzas	25
Por el de seis y cuarta	26
Por el de seis y media	27
Por el de seis y tres cuartas	28
Por el de siete onzas	29
Por el de siete y cuarta	30
Por el de siete y media	31
Por el de siete y tres cuartas	32
Por el de ocho onzas	33
Por el de ocho y cuarta	34
Por el de ocho y media	35
Por el de ocho y tres cuartas	36
Por el de nueve onzas	37
Por el de nueve y cuarta	38
Por el de nueve y media	39
Por el de nueve y tres cuartas	40
Por el de diez onzas	41

El excedente de diez onzas causará medio real por cada cuarta de onza, en las dos tarifas.

TERCERA TARIFA

PARA LA REGULACION DE PORTES Á LOS IMPRESOS.

Todo impreso, ya sea de los denominados políticos, literarios ó folletos sueltos, con tal de que vayan cerrados en faja, pagarán á medio real la libra, y por arrobas, á doce reales cada una. Los impresos sueltos pagarán á medio real por pieza, aun cuando su peso no llegue á una libra.

Las circulares de comercio, abiertas, pagarán á cuatro pesos el ciento, y las que se remitan sueltas se tarifarán á medio real por pieza.

Los libros á la rústica, calendarios y papel de música, á real la libra.

Tarjetas, impresos ó grabados en carton ó vitela, á seis reales libra.

Las tornaguías pagarán lo mismo que la correspondencia epistolar.

Muestras sin valor ó bultos que consten de objetos que puedan ir en balija conforme á Ordenanza, porte convencional.

NOTAS.

1ª Por todo certificado se pagará un peso, cobrándose la francatura por la tarifa que corresponda, menos la carta sencilla, que se certificará y franqueará por solo un peso.

2ª La correspondencia para las naciones extranjeras, y para Guatemala y demas repúblicas americanas que se hicieron independientes del gobierno español, deberán franquearla los que la dirijan, segun la distancia hasta el puerto, sin cuya circunstancia no se le dará curso, sino que quedará detenida en las mismas oficinas, debiendo los administradores dar aviso al público, para que ocurran los interesados á subsanar la falta.

3ª La correspondencia extranjera que se reciba en los puertos, la dirigirán los respectivos administradores al interior para que se pague por los interesados el porte, como si fuera franca en su orígen, en las oficinas de su final destino; y si la remision se hiciese por vias extraordinarias, se arreglarán los portes á las instrucciones particulares que diere la administracion general para resarcir los costos.

4ª Se hará la gracia posible á los pliegos de mucho peso ó cuadernos de autos, á fin de que no dejen de sujetarse á la estafeta.

5ª La correspondencia de ó para el extranjero que se remita por vias extraordinarias, pagará el doble porte de la tarifa que corresponda segun la distancia.

DILIGENCIAS GENERALES.

TARIFAS

DE

PRECIOS DE LAS DIVERSAS LÍNEAS DE DILIGENCIAS GENERALES DE LA REPÚBLICA.

DE MEXICO á TULANCINGO.

POR EL FERROCARRIL.

Salidas, Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Entradas, Mártes, Juéves y Sábado.

De México á Ometusco (ferrocarril.)

Santo Tomás	$ 1 50
Tulancingo	3 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1 50.

DE MEXICO á PACHUCA.

POR EL FERROCARRIL.

Salida todos los dias, excepto los Domingos.

De México á Ometusco (ferrocarril.)

Zempoala	$ 1 00
Pachuca	2 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

DE MEXICO á GUADALAJARA.

Salida, Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 4 de la mañana.
Entrada, Mártes, Juéves y Sábado, entre 5 y 6 de la tarde.

De México á Cuautitlan	$ 2 00
Tepeji	4 00
Cañada	5 00
San Francisco	6 00
Arroyozarco	8 00
San Juan del Rio	12 00
Querétaro	15 00
Celaya	18 00
Salamanca	21 00
Irapuato	22 00
Guanajuato	25 00
Silao	26 00
Leon	28 00
Lagos	31 00
San Juan de los Lagos	34 00
Pegueros	37 00
Tepatitlan	39 00
Zapotlanejo	42 00
Guadalajara	45 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $9.

DE MEXICO á AMECA y CUAUTLA.

Salen, Mártes, Juéves y Sábados, á las 7 de la mañana.
Entran, Lúnes, Miércoles y Viérnes, entre 2 y 3 de la tarde.

De México á Chalco	$ 2 00
Tlalmanalco	2 50
Ameca	3 00
Juchi	3 50
Atlapango	4 00
Calavera	5 00
Cuautla	6 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

DE PUEBLA á TEHUACAN.

Salen, Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Entran, Mártes, Juéves y Sábados.

De Puebla á Amozoc	$ 1 00
Tepeaca	2 50
Tecamachalco	3 50
Tlacotepec	4 50
Tehuacan	7 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

DE MEXICO á MORELIA.

Salida, Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las 7 de la mañana.
Entrada, Mártes, Juéves y Sábado, entre 2 y 3 de la tarde.

De México al Contadero	$ 1 00
Jajalpa	2 00
Lerma	2 50
Toluca	3 00
Jesus María	4 25
Ixtlahuaca	5 50
San José	6 75
Jordana	8 00
Tepetongo	9 50
Pateo	10 75
Maravatío	12 00
Arroyo de la Luna	13 25
Acámbaro	14 50
Zinapécuaro	16 25
Indaparapeo	17 50
Charo	18 50
Goleta	18 75
Morelia	20 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $3.

DE MEXICO á VERACRUZ

POR ORIZAVA.

Todos los dias excepto los Sábados.

De México á Apizaco (ferrocarril).	
San Pablo	$ 1 00
Santa Inés	2 00
Puebla	3 00
Amozoc	4 50
Acatzingo	6 00
San Agustin del Palmar	9 50
Aculcingo	12 50
Orizava	16 00
Córdoba	19 00
Paso del Macho	26 00
Veracruz (ferrocarril).	

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $6.

DE LAGOS á ZACATECAS.

De Lagos á La Villita	$ 4 00
Aguascalientes	7 00
Zacatecas	10 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $2.

DE SAN LUIS á ZACATECAS.

De San Luis á Salinas	8 00
Zacatecas	16 00

DE MEXICO á MATAMOROS.

Salida, Mártes, Juéves y Sábado.
Entrada, Miércoles, Viérnes y Domingo.

De México á Querétaro	$ 15 00
Santa Rosa	16 50
Corralejo	18 00
San Miguel	19 25
Dolores	21 00
Trancas	22 25
La Quemada	23 50
San Felipe	24 50
Jaral	27 00
Valle de San Francisco	28 50
San Luis	32 00
Bocas	36 00
Hedionda	38 00
Al Venado	40 00
Charcas	42 00
Matehuala	50 00
Cedral	52 00
Salado	57 00
Encarnacion	62 00
Saltillo	72 00
Monterey	77 00
Cadereita	00 00
China	00 00
Mojarras	00 00
Charco escondido	00 00
Santa Rosalía	00 00
Matamoros	107 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $16.

DE MEXICO á HUAMANTLA.

Todos los dias menos los Domingos.

De México á Apizaco (ferrocarril).	
Acocotla	$ 0 75
Huamantla	1 50

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

PUEBLA á ATLIXCO y MATAMOROS.

Salida, todos los dias para Atlixco,
y Mártes, Juéves y Sábados, para Matamoros.

Puebla á Cholula	$ 0 50
Santa Isabel	1 00
Atlixco	1 25
Matamoros	3 25

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, á Atlixco 25 cs., á Matamoros 75 cs.

DE MEXICO á VERACRUZ

POR JALAPA.

Salida, Miércoles, Viérnes y Domingo.
Entrada, Mártes Juéves y Sábados.

De México á Apizaco (ferrocarril).	
San Pablo	$ 1 00
Santa Inés	2 00
Puebla	3 00
Amozoc	4 00
Acajete	5 00
Nopalucan	6 00
Ojo de Agua	7 00
Ventilla	8 00
Tepeyahualco	9 00
San Antonio	10 00
Perote	11 00
Las Vigas	12 75
San Miguel	14 50
Jalapa	16 00
Plan	20 00
Puente	23 00
Paso de Ovejas	25 00
Boca del Potrero	29 00
Veracruz	31 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $6.

DE PUEBLA á HUAMANTLA.

Salen, Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las 6 de la mañana.
Entran, Mártes, Juéves y Sábado, entre 3 y 4 de la tarde.

De Puebla á Amozoc	$ 1 00
Pinar	2 00
Huamantla	3 00

Por exceso de arroba de equipaje ó engargo, $1.

DE TOLUCA á TENANCINGO.

De Toluca á Tenango	$ 1 25
Tenancingo	2 50

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

DE MEXICO á CUERNAVACA.

Salen, Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las 6 de la mañana.
Entran, Mártes, Juéves y Sábado, entre 3 y 4 de la tarde.

De México á la Noria	$ 1 00
Guarda	2 50
Huitzilac	4 50
Cuernavaca	6 00

Por exceso de arroba de equipaje ó encargo, $1.

DISPOSICIONES GENERALES.—1ª El precio de los pescantes es las dos terceras partes del asiento interior, haciendo suma de pesos donde haya fraccion de reales: v. gr. las dos terceras partes de 7 son 5.

2ª Para los asientos de intermedios entre dos administraciones, se cobrará lo mismo por pescante que por asiento interior, menos á mozos ó gente pobre.

3ª No se darán pescantes en tanto haya vacíos asientos interiores, á no ser á los sirvientes ó mozos de los pasajeros que tomen locales centro.

4ª Los precios de pasajes en el tránsito se cobrarán por lo que corresponda al número de postas que haya en la línea, comparado con el precio total, y haciendo sumas de peso, doce reales, dos pesos, etc., si no llegasen á ellas.

5ª Los precios de excesos de equipajes se ajustarán hasta por cuartas de arroba, la menor fraccion; mas no llegando á ella se prescindirá del cobro en favor del pasajero.

6ª Los equipajes y encargos no se recibirán si no traen las marcas y direccion claramente puestos en ellos, para la debida anotacion en las listas y para la buena inteligencia y desempeño por parte de los administradores.

7ª Solamente cuando lo permitan la carga del carruaje y el estado del camino, se admitirán encargos y excedentes de equipaje.

TARIFAS DE LÍNEAS TELEGRÁFICAS.

LÍNEA DE VERACRUZ.

(Antigua Casa de Moneda.)

				Exceso.
México á Acatzingo de	1 á 10 palabras		$ 0 75	0 05
— Apam	»	»	0 50	0 03
— Apizaco	»	»	0 50	0 03
— Ayotla	»	»	0 25	0 02
— Cañada (la)	»	»	1 00	0 06
— Córdoba	»	»	1 25	0 08
— Cuicatlan	»	»	1 75	0 12
— Huamantla	»	»	0 75	0 05
— Jalapa	»	»	1 25	0 08
— Oajaca	»	»	2 00	0 14
— Orizava	»	»	1 25	0 08
— Paso de Ovejas	»	»	1 50	0 10
— Paso del Macho	»	»	1 50	0 10
— Perote	»	»	1 00	0 06
— Puebla	»	»	0 50	0 03
— Riofrio	»	»	0 50	0 03
— San Andrés	»	»	1 00	0 06
— S. Martin Texm.	»	»	0 50	0 03
— Soledad	»	»	1 50	0 10
— Tehuacan	»	»	1 25	0 08
— Teotitlan	»	»	1 50	0 10
— Teziutlan	»	»	1 25	0 08
— Veracruz	»	»	1 50	0 10

LÍNEA DEL INTERIOR.

(Calle del Coliseo núm. 1.)

				Exceso.
México á Arroyozarco de	1 á 10 palabras		$ 0 62	0 03
— Dolores Hidalgo	»	»	1 75	0 13
— Celaya	»	»	1 00	0 08
— Guadalajara	»	»	2 75	0 24
— Guanajuato	»	»	1 50	0 12
— Irapuato	»	»	1 25	0 10
— Lagos	»	»	1 87	0 15
— Leon	»	»	1 50	0 12
— Pegueros	»	»	2 12	0 18
— Querétaro	»	»	1 00	0 08
— Salamanca	»	»	1 12	0 09
— S. Juan de los Lag.	»	»	2 00	0 18
— San Juan del Rio	»	»	0 75	0 06
— San Luis Potosí	1 á 10 palabras		$ 2 00	0 16
— S. Miguel Allende	»	»	1 50	0 13
— Silao	»	»	1 50	0 12
— Tepatitlan	»	»	2 25	0 21
— Tepeji del Rio	»	»	0 37	0 03
— Zapotlanejo	»	»	2 75	0 24

LINEAS EN CONSTRUCCION.—San Luis Potosí á Matamoros y Zacatecas: México á Celaya: Guadalajara á Manzanillo y Tepic: Cuernavaca á Toluca, pasando por México.

FERROCARRILES.

Hay en la República actualmente en explotacion, los siguientes tramos de ferrocarril:

De México á Tacubaya (traccion de mulas)	8 kil.	0 ms.
,, á Coyoacan	12 ,,	0 ,,
,, á Guadalupe	6 ,,	7 ,,
,, á Apizaco	139 ,,	0 ,,
De Veracruz á Paso del Macho	75 ,,	0 ,,
,, á Medellin	12 ,,	0 ,,
,, á Boca del Potrero (traccion de mulas)	20 ,,	0 ,,
Total.	272 kil.	7 ms.

QUEDAN POR CONSTRUIR.

De Coyoacan á Chalco	46 kil.	0 ms.		
De Apizaco á Paso del Macho	211 ,,	0 ,,		
,, á Puebla	46 ,,	0 ,,		
De Boca del Potrero á Jalapa (traccion de mulas)	28 ,,	18 ,,	331 ,,	18 ,,
Total.			603 kil.	25 ms.

DE MÉXICO Á TACUBAYA.

(Traccion de mulas.)

POR LA MAÑANA.

Sale á las . . . . 7, 7¾, 8½, 9¼, 10, 10¾, 11½ y 12¼.
Regresa á las 6¼, » » » » » » » y »

POR LA TARDE.

Sale á la . . . . . 1¼, 2¼, 3, 3¾, 4½, 5¼, 6, 7 y 8
Regresa á la . . . . . » » » » » » » » y »

Precios de billetes.

1ª clase. . . . . ½ real. 2ª clase. . . . . ¼ real.

EXTRAORDINARIOS.

Los domingos y dias de fiesta, de Tacubaya á las 9 de la noche: despues de esta hora se ponen trenes extraordinarios por precios convencionales.

DE MÉXICO Á GUADALUPE.

DIAS DE TRABAJO.

De México, por la mañana á las	8	De Guadalupe, por la mañana á las	8½
,, ,, ,, ,, ,,	9¼	,, ,, ,, ,, ,,	10
,, ,, ,, ,, ,,	10½	,, ,, ,, ,, ,,	11¼
,, ,, ,, ,, ,,	11¾	,, ,, ,, ,, ,,	12½
,, ,, por la tarde á las	2¼	,, ,, por la tarde á las	3½
,, ,, ,, ,, ,,	4	,, ,, ,, ,, ,,	4¾
Diciembre, Febrero, Marzo	5¼	Diciembre y Enero	5¾
Los demas meses	5½	Febrero, Marzo, Octubre y Noviembre	6
		Abril, Mayo, Agosto y Setiembre	6¼
		Junio y Julio	6½

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA.

Sale cada hora, comenzando á las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y regresa lo mismo, comenzando á las 8 y media hasta las 6 y media desde el 1º de Abril hasta el 30 de Setiembre, y desde 1º de Octubre al 31 de Marzo sale cada hora, de la 1 y media hasta las 5 y media, y regresa de las 2 á las 6.

Precios de billetes.

Primera clase. . . . . 2 rs. Segunda clase. . . . . 1 rl.

DE MÉXICO Á APIZACO.

Tren de pasajeros.

IDA.	h.	m.	VUELTA.	h.	m.
De México, por la mañana	7	00	De Apizaco, por la tarde	12	30
„ Tepexpan	8	10	„ Soltepec	1	31
„ Otumba	9	02	„ Apam	2	22
„ La Palma	9	14	„ Irolo	2	49
„ Ometusco	9	36	„ Ometusco	3	17
„ Irolo	9	54	„ La Palma	3	29
„ Apam	10	37	„ Otumba	3	51
„ Soltepec	11	23	„ Tepexpan	4	33
Llega á Apizaco	12	15	Llega á México	5	43

TREN DE PULQUE.

IDA.	h.	m.	VUELTA.	h.	m.
De México, por la tarde	1	30	De Soltepec, por la mañana	2	30
„ Tepexpan	2	40	„ Apam	3	16
„ Otumba	3	42	„ Irolo	3	53
„ La Palma	4	04	„ Ometusco	4	21
„ Ometusco	4	26	„ La Palma	4	43
„ Irolo	4	54	„ Otumba	5	05
„ Apam	5	32	„ Tepexpan	5	57
Llega á Soltepec	6	08	Llega á México	6	57

NOTA.—No habiendo fijado aún la nueva Compañía las tarifas de fletes y pasajeros que deben regir en virtud de la nueva concesion, no se han podido insertar en el presente Directorio.

DE MEXICO A CHALCO.

Salidas de México y San Angel.

Lúnes, en la mañana á las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.—En la tarde, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
Mártes, „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „ „
Miércoles, en la mañana á las 6, 8, 10, 12.—En la tarde, á las 2, 4 y 6.
Juéves, Viérnes, Sábados y Domingos, como el Lúnes.

PRECIOS.	1ª	2ª	ABONOS.	1ª	2ª
A Tacubaya	½	¼	A Tacubaya	$ 3	1 4
„ Mixcoac	1½	¾	„ Mixcoac	„ 5	2 4
„ San Angel	2	1	„ San Angel	„ 8	4 0
„ Coyoacan	2½	1¼	„ Coyoacan	„ 10	5 0

DE VERACRUZ Á PASO DEL MACHO.

TREN DE PASAJEROS.

De Veracruz á Paso del Macho.	h.	m.	De Paso del Macho á Veracruz.	h.	m.
Sale de Veracruz en la mañ. á las	6	00	Sale de Paso del Macho en la tarde á las	2	30
Llega á la Tejería	6	30	Llega al Camaron	2	55
„ á la Soledad	7	40	„ á la Soledad	3	30
„ al Camaron	8	30	„ á la Tejería	5	00
„ á Paso del Macho	9	15	„ á Veracruz	5	30

DE JALAPA.

(Traccion de mulas.)

Sale de Veracruz á Paso de San Juan.	Regresa.
El primer tren á las 6 de la mañana.	El primero á las 3 de la tarde.
El segundo á las 2½ de la tarde.	El segundo á las 6½ de la mañana.

☞ Precios de pasaje ..... 75 centavos.

DE MEDELLIN.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

De Veracruz á Medellin.	De Medellin á Veracruz.
Sale á las 8 de la mañana.	Sale á las 9 de la mañana.
„ „ 11 de la „	„ „ 12 del dia.
„ „ 2 de la tarde.	„ „ 3 de la tarde.
„ „ 4½ de la „	„ „ 6¼ de la „
„ „ 7½ de la noche.	„ „ 8½ de la noche.
	„ „ 6½ de la mañ. siguiente.

DIAS DE TRABAJO.

Sale á las 12 del dia.	Sale á las 2 de la tarde.
„ „ 5 de la tarde.	„ „ 6½ de la „
„ „ 8 de la noche.	„ „ 6½ de la mañ. siguiente.

Por extraordinario, los lúnes saldrá la máquina de Veracruz á las 5½ de la mañana, para regresar de Medellin á las 6½.

LINEAS DE VAPORES.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

LINEA DE VAPORES CORREOS FRANCESES

ENTRE VERACRUZ Y S. NAZARIO Y VICE VERSA,

CON ESCALA EN LA HABANA Y S. THOMAS.

VIAJE DIRECTO SIN TRASBORDE.

Sale de Veracruz el 13 de cada mes.

LINEA ANEXA ENTRE VERACRUZ Y TAMPICO.

Esta línea está servida por el vapor **Sonora**, de la fuerza de 180 caballos, de poco calado, que remonta el Pánuco hasta la ciudad misma de TAMPICO.

AGENTES.

En Veracruz ..... J. LELONG Y Cª
En Tampico ..... DIONISIO CAMACHO.
En México, EDUARDO DUBOIS, calle del Mirador de la Alameda núm. 4.

NOTA.—Para mas pormenor, véase el *anuncio* relativo; pág. 171 del DIRECTORIO.

LINEA INGLESA DE VAPORES CORREOS.

(ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.)

De Veracruz á Southampton y vice versa.

Salida cada mes.—Los vapores de la Compañía zarpan regularmente de Veracruz el dia 1º del mes cuando el anterior tiene 31 dias, y el dia 2 cuando solo tiene 30.

El vapor correo de Febrero sale de Southampton con anticipacion, de manera que la salida de Veracruz se verifica el 2 de Marzo.

El vapor mensual de San Thomas, con los pasajeros y la correspondencia de Inglaterra, debe llegar á Veracruz el 26 de cada mes.—Despues de una parada de cuatro horas, sale para Tampico, donde recibe la correspondencia y los pasajeros, vuelve á Veracruz para salir el dia fijado para la Habana y San Thomas, en cuyo puerto se reune á la línea principal de Southampton.

Agente en Veracruz: M. C. DE MARKOE Y Cª.

WEST INDIA AND PACIFIC STEAM SHIP COMPANY.

De Liverpool á Veracruz, y vice versa.

Sale de Liverpool el 15 de cada mes.—Sale de Veracruz el 21 de cada mes.

AGENTES.—En Veracruz: BUSING, MERTENS Y Cª—En Tampico: DIONISIO CAMACHO.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

LINEA DE VERACRUZ A LA HABANA,

VIA SISAL,

En combinacion con los vapores de Cádiz.

Sale de la Habana el 8 y 22 de cada mes.—Sale de Veracruz el 5 y 20 de cada mes.

AGENTES.—En Veracruz: GOMEZ VELASCO, MARTINEZ Y Cª

VAPORES CORREOS AMERICANOS.

LINEA ALEXANDER.

De Nueva-York á Veracruz, con escala en Sisal y la Habana.
Salen de Nueva-York y Veracruz cada 20 dias.

AGENTES.—En Veracruz: R. C. RITTER Y Cª—En México: I. R. CARDEÑA Y Cª, calle de Ocampo núm. 4.

LINEA DE LOS PAQUETES DEL PACIFICO.

De Acapulco á S. Francisco, y viceversa.

Salen de Acapulco para San Francisco, los dias 8, 16, 24 y 31, cuando el mes trae esta última fecha.

De San Francisco para Acapulco, los dias 6, 13, 21 y 29.

PRECIO DE PASAJE PARA S. FRANCISCO Y PANAMA.

Primera cámara	$ 75
Segunda „	„ 50
Tercera „	„ 25

CALCULOS

HECHOS DE

CAMBIOS SOBRE LONDRES

CAMBIO á	44 7/8 PESOS	CENTAVOS.	45 PESOS	CENTAVOS.	45 1/8 PESOS	CENTAVOS.	45 1/4 PESOS	CENTAVOS	45 3/8 PESOS	CENTAVOS.	45 1/2 PESOS	CENTAVOS.
1 penique.		02		02		02		02		02		02
2 »		04		04		04		04		04		04
3 »		06		06		06		06		06		06
4 »		08		08		08		08		08		08
5 »		11		11		11		11		11		10
6 »		13		13		13		13		13		13
1 shilling.		25		26		26		26		26		26
2 »		53		53		53		53		52		52
3 »		80		80		79		79		79		79
4 »	1	06	1	06	1	06	1	06	1	05	1	05
5 »	1	33	1	33	1	32	1	32	1	32	1	31
6 »	1	60	1	60	1	59	1	59	1	58	1	58
7 »	1	87	1	86	1	86	1	85	1	85	1	84
8 »	2	13	2	13	2	12	2	12	2	11	2	10
9 »	2	40	2	40	2	39	2	38	2	38	2	37
10 »	2	67	2	66	2	65	2	65	2	64	2	63
1 lib. ester.	5	34	5	33	5	31	5	30	5	28	5	27
2 »	10	69	10	66	10	63	10	60	10	57	10	54
3 »	16	04	16	»	15	95	15	91	15	86	15	82
4 »	21	40	21	33	21	27	21	21	21	15	21	09
5 »	26	74	26	66	26	59	26	51	26	44	26	37
6 »	32	08	32	»	31	91	31	82	31	73	31	64
7 »	37	43	37	33	37	22	37	12	37	02	36	92
8 »	42	78	42	66	42	54	42	43	42	31	42	19
9 »	48	13	48	»	47	86	47	73	47	60	47	47
10 »	53	49	53	33	53	18	53	03	52	89	52	74
20 »	106	96	106	66	106	37	106	07	105	78	105	49
30 »	160	44	160	»	159	55	159	11	158	67	158	24
40 »	213	92	213	33	212	74	212	15	211	57	210	98
50 »	267	40	266	66	265	92	265	19	264	46	263	73
60 »	320	89	320	»	319	11	318	23	317	35	316	48
70 »	374	37	373	33	372	29	371	27	370	24	369	23
80 »	427	85	426	66	425	48	424	30	423	14	421	97
90 »	481	33	480	»	478	67	477	34	476	03	474	72
100 »	534	81	533	33	531	85	530	38	528	92	527	47
200 »	1.069	63	1.066	66	1.063	71	1.060	77	1.057	85	1.054	94
300 »	1.604	45	1.600	»	1.595	56	1.591	16	1.586	77	1.582	41
400 »	2.139	27	2.133	33	2.127	42	2.121	54	2.115	70	2.109	89
500 »	2.674	09	2.666	66	2.659	27	2.651	93	2.644	62	2.637	36
1.000 »	5.348	18	5.333	33	5.318	55	5.303	86	5.289	25	5.274	72